

## **Acta de la reunión de la Comisión Académica del Programa de Doctorado de la Facultad de Psicología celebrada el 4 de octubre de 2018.**

Asistentes:

Profesores: Julián Almaraz Carretero, María José Blanca Mena (baja por enfermedad), Pedro Luis Cobos Cano, M<sup>a</sup> Rosa Esteve Zarazaga, María Isabel Hombrados Mendieta (baja por enfermedad), Francisco José López Gutiérrez, Alicia Eva López Martínez, Juan Luis Luque Vilaseca, Verónica Morales Sánchez (excusa asistencia) y Luis Santín Núñez.

Se reúne la comisión académica a las 12:00 h. en la sala de reuniones de decanato y se celebra la reunión de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.
2. Informe del coordinador.
3. Propuesta provisional de estudiantes admitidos para el curso 2018/2019.
4. Propuesta de baja de doctorandos por no cumplir requisitos académicos de permanencia en el Programa.
5. Asuntos de trámite.
6. Sugerencias y preguntas.

---

### **1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.**

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión celebrada el 2 de Mayo de 2018.

### **2. Informe del coordinador.**

El coordinador ofrece una información detallada de los siguientes asuntos:

- A. Con respecto a la petición del Profesor Juan A. Mora, el coordinador ha realizado las gestiones que se acordaron en la última reunión. En este sentido, la respuesta de la Secretaria General ha aclarado que los jubilados pueden formar parte de tribunales de tesis, pero no pueden dirigir ni tutorizar doctorandos. Además, su colaboración no puede ser por más de 6 horas.
- B. Con respecto a los procedimientos relativos a la realización y lectura de tesis Comisión de 2 de mayo de 2018.
  - En el caso de publicaciones que no son necesarias para avalar la tesis no son exigibles las mismas condiciones de las publicaciones que sí avalan la tesis. De esta forma no es necesario que el doctorando sea primer o segundo autor de este tipo de publicación.
  - No se ha admitido el procedimiento solicitado para que sea el *corresponding author* quien garantice el cumplimiento de 24.2.b del Reglamento de Doctorado. La razón es que los coautores deben otorgar por escrito la capacidad de representación al *corresponding author* o en quien se delegue. Este documento por escrito es ineludible.
- C. La modificación de la Memoria de Verificación ha sido aceptada en todos sus términos, según informe favorable de la DEVA de 25 de junio de 2018.
- D. El coordinador explica que el Informe de Reacreditación debe estar finalizado para el 15 de octubre, según el plazo interno de la UMA. El plazo definitivo para entregarlo en la DEVA es

el 31 de octubre. El coordinador se compromete a enviarlo para los miembros de la comisión puedan revisarlo.

- E. Se revisan las actividades organizadas durante el curso 2017/2018 y se destaca que la mayoría de ellas ya se han llevado a cabo con éxito.
- F. Con respecto a la gestión económica, el coordinador informa de ejecución del presupuesto previsto para actividades formativas y movilidad del profesorado. Los ingresos totales han ascendido a 7554,71€, más la línea 4 de movilidad de 3600 € de la que se han beneficiado los profesores del programa para realizar visitas o estancias breves.
- G. Convocatorias abiertas
  - Se recuerda que existe una Convocatoria abierta para la Movilidad de profesorado externo, es decir, Profesores de programas de doctorado pertenecientes a otras Universidades. A nuestro programa le corresponde una financiación de 3000 €.
  - Están también abiertas las ayudas del I Plan Propio Integral Docencia y las Becas de Apoyo a la gestión de los Sistema Garantía de Calidad y EDUMA.
- H. La evaluación de doctorandos está abierta. Se pedirá a los directores que suban sus informes hasta el día 15 de Octubre y se darán otros quince días para la evaluación por parte de las comisiones. El proceso estará concluido, por tanto, a primeros de noviembre.
- I. Lectura de Tesis. Se han defendido seis tesis en el programa. Los datos de las últimas dos ya defendidas y una que se defenderá recientemente aparecen a continuación.

Ya defendidas (6):

Título: Extinción de las asociaciones intracompuesto tras la preexposición por bloques a sabores compuestos

Doctorando: Fernando Luis Cabo Castro

Director: Julián Almaraz Carretero

Fecha de defensa: 23 de julio de 2018. Lugar: Sala de Grados. Facultad de Psicología (Universidad de Málaga)

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Título: Clinical personality traits in high risk and recent onset of psychosis patients

Doctoranda: Julia Rebeca Sevilla Llewellyn-Jones

Directoras: Berta Moreno Küstner y Susana Ochoa Güerre

Fecha de defensa: 30 de julio de 2018. Lugar: Sala de Grados de la Facultad de Psicología (Universidad de Málaga)

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Título: Videojuegos en adolescentes. Uso problemático y factores asociados

Próxima:

Doctorando: Carlos Buiza Aguado

Directores: Margarita Ortiz-Tallo Alarcón y Juan José Buiza Navarrete

Fecha de defensa: 5 de octubre de 2018 a las 11:00

Lugar: Sala de Grados de la Facultad de Psicología (Universidad de Málaga)

### **3. Propuesta provisional de estudiantes admitidos para el curso 2018/2019.**

Se informa de los procedimientos relativos a la admisión de estudiantes al Programa:

- Los formularios que se construyeron para el Doctorando y el Profesor han funcionado bien.
- Se explica que los alumnos procedentes de convenios de movilidad ocupan plaza normal, incluidos los provenientes de la AUIP (Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado).
- El coordinador muestra y explica a la Comisión, la valoración de méritos que se ha realizado para esta ocasión. Recuerda asimismo todos los plazos y procedimientos relativos a este proceso.

#### **4. Propuesta de baja de doctorandos por no cumplir requisitos académicos de permanencia en el Programa.**

Se informa de que los siguientes alumnos han sido dados de baja por no cumplir los requisitos académicos de permanencia en el Programa:

- Camacho del Río, Piedad.
- López Cazorla, Rafael.
- López Pérez, Alba Azahara.
- Macías López, Estefanía.
- Mora Bernal, Gema.
- Pérez Muñoz, Alicia
- Rodríguez Cortés, Antonio.

Se informa que los siguientes alumnos están en su periodo de alegaciones antes la Comisión:

- Gómez Martín, María del Mar.
- González Vicente, Ana Rosa.
- Osado Seco Pilar.

#### **5. Asuntos de trámite.**

Se informa de los trámites para la defensa de la tesis. En ese sentido, se ha planteado la pregunta sobre ¿Cuándo se entiende que se produce el depósito de la tesis?

El coordinador informa y pide aprobación para los siguientes procedimientos:

a) Bajas temporales:

- Álvarez Montesinos, Juan Antonio.
- Caballero Cerbán, Montserrat.
- Carreira Marina, Carla.
- Coronado Maldonado, Montserrat.
- de la Torre López, Jaime.
- Elena Gamarra Jiménez.
- Fernández-Llébrez, Rosa M.
- Goicoechea Rey, M. Ángeles.
- Gómez Ordóñez, María del Carmen.
- Rueda Guerrero, Rocío.
- Sánchez Nogales, Carlos Jaime.

b) Prórrogas:

- Albornoz Manyoma, Nazly Guiselly (1 año).
- Ladrón de Guevara Miranda, David.
- Suárez Iglesias, Javier (2 años).

c) Pasan a Tiempo Parcial:

- Castillo Domínguez, Alejandro.
- de Lara Pérez, Beatriz
- Sánchez Olid, José Manuel.
- Torre de la Piedra, Antonio Jesús.

d) Compromiso Documental de Supervisión (modificaciones o aprobaciones iniciales):

- Albornoz Manyoma, Nazly Guiselly (mod.)
- Enamorado Macía, Juan Miguel.
- Fernández Gómez, María Ángeles.
- Gómez Leal, Raquel (mod.)
- Martín Cristauro, Victoria.
- Vázquez Diz, Juan Antonio.

e) **Baja y Pre-admisión:**

La alumna Varela Moreno, Esperanza, fue dada de baja y después fue readmitida.

f) **Firmas FPU**

Ladrón de Guevara Miranda, David  
Serrano Ibáñez, Elena Rocío

**6. Sugerencias y preguntas.**

La profesora Alicia López felicita al coordinador de esta Comisión y al Decanato por el desarrollo del curso virtual y la traducción de la página web.